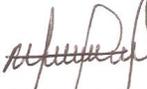


**REQUISITOS PARA SOLICITAR PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PROYECTOS MAYORES DE
LPS. 250,000.01**

- 1) FOTOCOPIA DE ESCRITURA TERRENO.
- 2) FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE IDENTIDAD DEL PROPIETARIO.
- 3) FOTOCOPIA DE SOLVENCIA MUNICIPAL DEL PROPIETARIO.
- 4) PRESUPUESTO DETALLADO DE LA CONSTRUCCIÓN
- 5) CONSTANCIA AGUAS DE PUERTO CORTÉS.
- 6) JUEGO DE PLANOS:
 - Original; timbrado. Firmado y sellado por el Arquitecto o Ingeniero colegiado, responsable del diseño. (se regresa al propietario).
 - Una copia completa; firmada y selladas (para el departamento de Planeamiento Urbano)
 - Una copia firmada y sellada de la(s) planta(s) constructiva(s) y la planta(s) eléctrica(s), (Cuerpo de Bomberos de Puerto Cortés).
 - Se debe utilizar un timbre por concepto (si el responsable del proyecto es un Ing. Civil, se deberán usar timbres de Lps.50.00), por cada hoja de plano deben colocarse solamente dos conceptos.
 - Previo a la presentación del proyecto, se deberá solicitar, al departamento de Planeamiento Urbano, los lineamientos y disposiciones establecidos para el desarrollo de proyectos en la ciudad, de acuerdo a los reglamentos contemplados en el Plan Maestro de Desarrollo Urbano de Puerto Cortés.
- 7) SOLVENCIA DEL COLEGIO PROFESIONAL AL QUE PERTENECE EL RESPONSABLE DEL DISEÑO ARQUITECTÓNICO, ESTRUCTURAL, ELÉCTRICO Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO.
- 8) NOTA DE RESPONSABILIDAD DEL PROFESIONAL O EMPRESA QUE CONSTRUIRÁ EL PROYECTO FIRMADA, TIMBRADA Y SELLADA. (cuando este exceda de Lps, 500,000.00)
- 9) MEMORÍA DE CÁLCULO ESTRUCTURAL REFRENDADA POR UN ING, CIVIL COLEGIADO PARA PROYECTOS DE DOS O MAS NÍVELES.
- 10) MEMORÍA DE CÁLCULO ELÉCTRICO, REFRENDADA POR UN ING. ELÉCTRICO COLEGIADO PARA PROYECTOS ARRIBA DE LPS. 500,000.00.
- 11) MEMORIA DE CÁLCULO DE LA SOLUCIÓN SANITARIA PARA PROYECTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES, URBANÍSTICOS Y RESIDENCIAS DUPLEX O EN HILERA.
- 12) SI EL PROFESIONAL O LA EMPRESA RESPONSABLE DE LA CONSTRUCCIÓN NO ES DEL EL DOMICILIO DE LA CIUDAD DE PUERTO CORTÉS DEBERÁ PAGAR LOS IMPUESTOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE ARBITRIOS RESPECO A INDUSTRIA, COMERCIO, SERVICIOS Y LICENCIA RESPECTIVA.
- 13) FOTOCOPIA DEL CARNET DE CONSTRUCTOR, (Para proyectos menores de Lps. 500,000.00).
- 14) COPIA DEL ÚLTIMO RECIBO DE BIENES INMUEBLES.
- 15) LICENCIA AMBIENTAL OTORGADA POR LA SERNA.

SI EL SOLICITANTE NO ES PROPIETARIO DEL TERRENO DEBERÁ PRESENTAR ADEMÁS DE LO ANTERIOR, UNA AUTORIZACIÓN DEL PROPIETARIO DEL TERRENO DEBIDAMENTE AUTENTICADA POR UN NOTARIO.



**ING. MELISSA GAVARRETE
JEFE PLANEAMIENTO URBANO**



**MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
PLANEAMIENTO URBANO**

REQUISITOS PARA SOLICITAR PERMISO DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS MENORES DE LPS.250,000.00, CERCOS, ANEXOS Y REPARACIONES O REMODELACIONES.

- 1) FOTOCOPIA DE ESCRITURA TERRENO
- 2) FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE IDENTIDAD DEL PROPIETARIO DEL TERRENO.
- 3) FOTOCOPIA DE SOLVENCIA MUNICIPAL DEL PROPIETARIO
- 4) PRESUPUESTO DETALLADO DE LA CONSTRUCCIÓN
- 5) CONSTANCIA DE AGUAS DE PUERTO CORTÉS QUE ES CLIENTE DEL SERVICIO DE AGUA POTBLE Y SI HAY COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUAS NEGRAS,
PRESENTAR
 - ❖ PLANO O CROQUIS DE UBICACIÓN DEL PROYECTO.
 - ❖ PLANO O CROQUIS DE PLANTA GENERAL
 - ❖ PLANO O CROQUIS DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS PARA AGUA POTABLE,ALCANTARILLADO SANITARIO Y AGUAS LLUVIAS.
 - ❖ PLNO O CROQUIS DE DETALLES DE INSTALACIONES HIDROSANITARIAS CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS, CAJAS DE REGISTRO, FOSAS SÉPTICAS.
 - ❖ LISTADO DE MATERIALES A UTILIZAR PARA AGUA POTABLE,ALCANTARILLADO SANITARIO Y AGUAS LLUVIAS, JUNTO CON SUS RESPECTIVAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
- 6) SI EL CONSTRUCTOR NO ES DE EL DOMIILIO DE LA CIUDAD DE PUERTO CORTÉS DEBERÁ PAGAR LOS IMPUESTOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE ARBITRIOS, RESPECTO A INDUSTRIA, COMERCIO, SERVICIOS Y LICENCIA RESPECTIVA.
- 7) FOTOCOPIA DEL CARNET DE CONSTRUCTOR.
- 8) PLANO DE LA PLANTA CONSTRUCTIVA DE LA OBRA A CONSTRUIR.
- 9) FOTOCOPIA DEL ÚLTIMO RECIBO PAGADO DE BIENES INMUEBLES.

SI EL SOLICITANTE NO ES PROPIETARIO DEL TERRENO DEBERÁ PRESENTAR ADEMAS DE LO ANTERIOR, UNA AUTORIZACIÓN DEL PROPIETARIO DEL TERRENO DEBIDAMENTE AUTENTICADA POR UN NOTARIO.



**ING. MELISSA GAVARRETE
JEFE PLANEAMIENTO URBANO**

**REQUISITOS PARA SOLICITAR PERMISO DE CONSTRUCCIÓN DE TORRE DE TELEFONÍAS,
TELEVISIÓN, RADIOS, INTERNET.**

- 1) FOTOCOPIA DE ESCRITURA TERRENO
- 2) FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE IDENTIDAD DEL PROPIETARIO DEL TERRENO.
- 3) FOTOCOPIA DE SOLVENCIA MUNICIPAL DEL PROPIETARIO
- 4) PRESUPUESTO DETALLADO DE LA CONSTRUCCIÓN
- 5) JUEGO DE PLANOS:
 - Original; timbrado. Firmado y sellado por el Arquitecto o Ingeniero colegiado, responsable del diseño. (se regresa al propietario).
 - Una copia completa; firmada y selladas (para el departamento de Planeamiento Urbano)
 - Una copia firmada y sellada de la(s) planta(s) constructiva(s) y la planta(s) eléctrica(s), (Cuerpo de Bomberos de Puerto Cortés).
 - Se debe utilizar un timbre por concepto (si el responsable del proyecto es un Ing. Civil, se deberán usar timbres de Lps.50.00), por cada hoja de plano deben colocarse solamente dos conceptos.
 - Previo a la presentación del proyecto, se deberá solicitar, al departamento de Planeamiento Urbano, los lineamientos y disposiciones establecidos para el desarrollo de proyectos en la ciudad, de acuerdo a los reglamentos contemplados en el Plan Maestro de Desarrollo Urbano de Puerto Cortés.
- 6) SOLVENCIA DEL COLEGIO PROFESIONAL AL QUE PERTENECE EL RESPONSABLE DEL DISEÑO ARQUITECTÓNICO, ESTRUCTURAL, ELECTRICO Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO.
- 7) NOTA DE RESPONSABILIDAD DEL PROFESIONAL O EMPRESA QUE CONSTRUIRÁ EL PROYECTO FIRMADA, TIMBRADA Y SELLADA.
- 8) MEMORIA DE CÁLCULO ESTRUCTURAL, REFRENDADA POR UN INGENIERO CIVIL COLEGIADO, PARA PROYECTOS DE DOS O MAS NÍVELES Y LOSAS.
- 9) MEMORIA DE CÁLCULO ELECTRICO, REFRENDADA POR UN INGENIERO ELECTRICO COLEGIADO, PARA PROYECTOS ARRIBA DE LPS. 500,000.00.
- 10) SI EL PROFESIONAL O LA EMPRESA RESPONSABLE DE LA CONSTRUCCIÓN NO ES DE EL DOMICILIO DE LA CIUDAD DE PUERTO CORTÉS DEBERÁ PARAGAR LOS IMPUESTOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE ARBITRIOS RESPECTO A INDUSTRIA, COMERCIO, SERVICIOS Y LICENCIA RESPECTIVA.
- 11) COPIA DEL ÚLTIMO RECIBO PAGADO DE BIENE INMUEBLES.
- 12) LICENCIA MBIENTAL OTORGADA POR LA SERNA.
- 13) CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.



**ING. MELISSA GAVARRETE
JEFE PLANEAMIENTO URBANO**



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
PLANEAMIENTO URBANO

CORTE Y NIVELACIÓN DE TERRENO (Planteles)

Requisitos:

- 1) Documento del Título de la Propiedad del Solicitante
- 2) Constancia Uso de Suelo
- 3) Fotocopia de tarjeta de identidad del solicitante
- 4) Plano de Ubicación y coordenadas
- 5) Plano con curvas de Nivel de las Superficies a intervenir
- 6) Cronograma de las Actividades
- 7) Descripción de las Actividades de Construcción y las medidas para control de erosión y sedimentación.
- 8) Plano de diseño del proyecto en el que se detalle cómo quedará el área posterior a la intervención.
- 9) Detalle de las obras para drenaje de las agua lluvias
- 10) Inventario Forestal
- 11) Descripción del Proyecto indicando la finalidad o uso del plantel en construcción.
- 12) Deberá acreditarse un profesional de la Ingeniería Civil como responsable del proyecto.
- 13) Permiso o Licencia Ambiental
- 14) Presupuesto de la Obra

SI EL SOLICITANTE NO ES PROPIETARIO DEL TERRENO DEBERÁ PRESENTAR ADEMÁS DE LO ANTERIOR, UNA AUTORIZACIÓN DEL PROPIETARIO DEL TERRENO DEBIDAMENTE AUTENTICADA POR UN NOTARIO.



**ING. MELISSA GAVARRETE
JEFE PLANEAMIENTO URBANO**

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS

Puerto Cortés, Cortés, Honduras, C.A.

DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ORDEN DE PAGO PARA PERMISO DE CONSTRUCCION	No de Permiso
Fecha	No Catastral
Nombre del propietario	
Dirección de la Obra	
Tipo de Construcción	
Presupuesto de la Construcción: Lps.	Área
Materias	

CONCEPTO	VALOR
1. Construcción de Cercos	Lps.
2. Reparaciones	Lps.
3. Anexos Abiertos	Lps.
4. Ampliaciones, Remodelaciones o Anexos	Lps.
5. Construcción de estructura	Lps.
6. Ocupación de Acera	Lps.
7. Ocupación de Acera y Calle	Lps.
8. Rótulo Municipal L. 30.00	Lps.
9. Rótulo Profesional del Constructor L. 10.00	Lps.
10. Impuesto Municipal	Lps.
11. Otros	Lps.
MULTAS	
1. Por Construir sin Autorización Municipal	Lps.
2. Por paro de Construcción	Lps.
3. Por no respetar Retiros de Construcción	Lps.
4. Por exceder el Área de Construcción	Lps.
5. Otros	
TOTAL Lps.	

No. Especie

Profesional Responsable

cc: Auditoria
cc: Archivo

Firma Autorizada (sello)

Caja

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES

DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

SOLICITUD DE LINEA DE CALLE

Puerto Cortés, _____ de _____ de 20_____

Propietario del Terreno	Tel.
Dirección del Propietario	
Línea Solicitada por	Tel.
Dirección del Solicitante	
Dirección del Terreno	
LINEA DE CALLE SOLICITADA PARA CONSTRUCCIÓN DE:	
<input type="checkbox"/> Acera	<input type="checkbox"/> Edificio Multifamiliar
<input type="checkbox"/> Cerco	<input type="checkbox"/> Edificio Industrial
<input type="checkbox"/> Residencia	<input type="checkbox"/> Edificio Comercial
<input type="checkbox"/> Otro _____	
OBSERVACIONES:	
Firma del Solicitante	

PARA USO EXCLUSIVO DEL DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO Y = ORDENAMIENTO TERRITORIAL =	
Zona	_____
Barrio	_____
Avenidas	_____
Calles	_____
Pasaje	_____
Carretera	_____
Ferrocarril	_____
Dragado	_____
Retiro Frontal Esquina	_____
Derecho de Vía	_____
Ancho de Calle	_____
Ancho de Acera y Zona Verde	_____
Fecha	_____
	Hora _____
Firma del topógrafo	